

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Rinos del Manzano, número 42.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza del Corrijo, número 28.

Número suelto 5 céntimos

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRICION

	Ptas.	Cts.
En Salamanca, un mes.	1'25	
Fuera de idem, idem.	1'50	

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.


PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 céntimos

EPOCA 2ª

Miercoles 19 de Octubre de 1892

Año VIII—Nº 1914



PRIMER ANIVERSARIO DE LOS CONYUGES

SEÑORES

DR. D. MARCIANO DE NÓ ALONSO

Y

Dª BENITA CORRALES PEDRAZA

que fallecieron respectivamente en Salamanca

en los días 14 y 20 de Octubre de 1891

R. I. P.

Sus Sobrinos, Hermana política, Tios, Primos y Testamentarios

Ruegan á sus amigos encomienden á Dios las almas de los finados, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Todas las misas que en los días 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20 de Octubre de 1892, quieran celebrar los señores Sacerdotes en las parroquias de Nuestra Señora del Carmen, Purísima Concepción y San Juan de Sahagún y en las iglesias del Convento de Madres Carmelitas y de la Magdalena, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

causas esenciales, y hasta podemos decir que exclusivas.

Una de ellas, es el abuso de las bebidas alcohólicas; el otro, el uso indebido de toda clase de armas blancas y de fuego.

Empecemos por confesar que en las poblaciones donde se cometen más delitos de lesiones y sus análogos, se suelen cometer menos delitos de otra clase y casi podemos decir que los hurtos y robos, están en razón inversa de los homicidios y lesiones. ¿En qué consiste esto?

El respeto á la propiedad y la práctica, si quiera sea rutinaria, de los preceptos religiosos, revelan un alto grado de moralidad en los pueblos; y sin embargo, allí donde la propiedad se vé más respetada y más observada, la religión, se cometen más delitos contra las personas y se registran más á menudo asesinatos, homicidios y lesiones graves y menos graves, que llenan de luto y de tristeza localidades que podían vivir en la más completa paz, si no fuera por el abuso de los alcoholes y el uso de armas que clandestinamente llevan la mayor parte de los aldeanos, y muy especialmente los de la Sierra.

En los serranos se admira la honradez ingénita, la bondad fisiológica y moral, la hospitalidad más plausible y la generosidad mas espontánea. Sin embargo, es la Sierra el país ó región de esta provincia que registra más delitos contra las personas.

La causa de esto no es otra que el abuso de la bebida, contra lo que nada pueden hacer nuestras autoridades; pero en cambio, estas pudieran evitar las tristes consecuencias de los excesos de la bebida, con perseguir enérgicamente el uso de armas y no consentir á ningún aldeano que lleve otras que las que sean permitidas por la ley ó cuyo uso tenga una autorización especial.

Para terminar, haremos público un hecho que puede servir de provechoso ejemplo si se imita por nuestras autoridades gubernativas.

Hay un pueblo en el límite de la provincia en el que se cometían delitos graves contra las personas, efecto del abuso del vino y de las armas prohibidas. La guardia civil, con el celo y actividad que la distingue, emprendió una persecución rigurosa de toda clase de armas, hasta el extremo de que no dejaron en poder de particulares más que las de uso autorizado.

Los mozos del pueblo, en los días festivos siguieron la costumbre de merendar y beber con exceso; pero al suseitarse las polémicas y cuestiones que tan funestos resultados solían tener, se encontraban los combatientes sin armas, y lo más que ocurría era una riña mano á mano que solo era causa de ligeras contusiones de escasa importancia.

Desde que la guardia civil emprendió esta humanitaria campaña, la estadística criminal del pueblo aludido,

se ha reducido considerablemente.

¿Por qué no se hace lo mismo en todos los pueblos?

Obrando así, la Sierra se convertiría en un verdadero paraíso.

¿DONDE ESTA LA PASTORA?

No pensábamos decir «esta boca es nuestra» en la cuestión de la lápida, más famosa ya que el mismísimo Cristobal Colón, que fué el víctima verdadero, con la colocación en el pórtico del convento de San Esteban del rótulo aludido.

Y no pensábamos en tal cosa, porque nos dolía mucho que la crítica tuviese ocasión de tomar el pelo á la inscripción célebre, porque se trataba de obra de salmantino y en cuya confección entró por lo menos una buena dosis de no menos buena fé.

El hombre propone y Dios, etc.

Cuando se nos figuraba que la tal lápida se había cubierto para no volverse nadie á ocupar de ella, nos viene la Real Academia de la Historia tirando chinitas, y como si no hiciera nada, nos dice que aprendamos gramática castellana y otras cuantas lindezas que son para morirse uno de gusto. De ahí se desprenden más cuestiones.

La comisión de monumentos que hasta ahora le había parecido de perlas la famosa inscripción, ha cambiado de manera de pensar y como diciendo «¡tío, yo no he sidol», le dirige una comunicación al alcalde, y en ella le pregunta que con qué derecho ni autorización había colocado la lápida en el pórtico del convento, declarado por Real decreto monumento nacional.

El señor Girón, á eso se encoje de hombros, recoge el eco de la exclamación indicada, y repite «¡tío yo no he sidol»

Y por decir algo más le cuelga el muerto á la Junta provincial del centenario, asegurando en atentísima comunicación, que dicha Junta es la única responsable de tal decisión.

¿Dónde está la pastora?

Vayan ustedes á averiguarlo.

Las fiestas del centenario en toda España han tenido un carácter genuinamente español.

El de la informalidad.

Nadie es responsable de nada ni nadie sabe nada... de lo que no le conviene, por supuesto, pues que si se tratara de recibir laudes y aplausos como se trata de cargar con responsabilidades, ya veríamos levantar á todos el dedo y exclamar ufanos y vanidosos: ¡oh nuestra iniciativa... nuestra actividad!...

A nosotros despues de todo, poco nos importarian estos palmetazos de dómine con que la Academia de la Historia castiga á Salamanca, sino fuera por el nombre de esta ciudad.

Por eso, de desear es que el autor de la inscripción, (porque suponemos

El gabinete de consulta para enfermos de los ojos, á cargo del Médico-oculista don Antolín Barrasa, se ha trasladado á la calle de Zamora, número 4, frente al Casino de Salamanca.

Horas de consulta: Todos los días, desde las DIEZ de la mañana á UNA de la tarde. Calle de Zamora, número 4. —d—162

Establecimiento y taller de construcción de sillero y guarnicionero de la viuda é hijo de Cárdenas, antigua y acreditada casa, San Pablo, 15, Salamanca. —d—59

CLINICA DE ENFERMEDADES DE LA MUJER MATRIZ, OVARIOS, VAGINA, ETC. dirigida por el médico especialista

Don Celestino M. de Argenta Profesor libre de Ginecología

Horas de consulta: Mañana de NUEVE á DOCE. Tarde de TRES á CINCO. Consuelo, 14, principal, Salamanca —d—42

Se arrienda y traspasa la acreditada tahona de la viuda de Peramato, en cuyo domicilio se hará saber el precio y condiciones. —d—63

CLÍNICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

D. CAYO ALVARADO Profesor libre de Oftalmología, Médico oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca

Horas de consulta: mañana de ONCE á UNA, tarde de TRES á CINCO. —d—42

LAS ARMAS PROHIBIDAS

La mayor parte de los delitos contra las personas que se cometen tan a menudo en este país, obedecen á dos

que tendrá autor tal obra), se declare ante la opinión y recabe para sí la responsabilidad que la Academia le exige.

No creemos justo que Salamanca entero aparezca como responsable de un delito de lesa gramática, siendo así que sólo á un individuo corresponde la responsabilidad.

Que se aquilate esta y caiga el que cayere; hágase público para que todos sepamos quién es el autor de la lápida histórica que ya va picando en historia.

Hoja de almanaque

Octubre 20

Santos Juan Cancio, confesor; Caprasio, mártir; Sindolfo, confesor; y santas Irene, Marta y Sáula, vírgenes y mártires.

Catedral.—Novena á Santa Teresa por la mañana á las siete, y por la tarde después de core.

Luna nueva el 20. Cuarto creciente el 28.

Sale el sol 6 h. 17. Pónese 5 h. 12.

1835.—Creación en España del Cuartel de Inválidos.

*

CHARADA

Letra es la primera,
prima-dos también
y es letra la cuarta
y letra la tres:
la quinta en Arosa
la puedes ver bien,
y el todo es un nombre
que nombra á mujer.

J. L.

Solución á la charada de ayer:
CALAVERA

*

Carta charadística

He recibido esta carta:

Mi prima-tres cuarta-tres-prima.
Gozo tanto recordando los incidentes de aquel famoso viaje que hicimos juntos, que no debe extrañarte que te escriba para hablarte de aquel dos-cuarto que te dí en la última partida del aristocrático juego.

También recuerdo el famoso cuatro-dos que presentó á discusión el viajero francés que nos acompañaba.

Y no se aparta de mi memoria el choque del buque en que una gran tres-primer, después del naufragio, nos sirvió de refugio, aunque para llegar á ella tuvimos que valernos de una dos-tres-segunda.

¡Cómo echabas de menos después tu todo de abordó!

Bien que más tarde te cobraste con creces de la molestia que te causó la falta del todo, pues es preferible una prima-dos. Verdad es que esta y el todo son una misma cosa.

Sigue bien y hasta pronto. Tuyo,
Luis.

Por la copia,
T. ROCA.

La solución mañana.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana.
—Don Antonio Díez.

Servicio de plaza para hoy

Parada: los cuerpos de la guarnición.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones.

Príncipe, único capitán.

De orden de S. E. el comandante secretario, Federico Alba.

Á COLÓN (1)

Tanto se ha dicho Colón de tu fama y de tu gloria y ha sido tal la ilusión por escribir un reglón en el libro de tu historia....

Tanto se ha desarrollado en el mundo esa manía y tanto te han celebrado cuántos géneos te han cantado en prosa y en poesía;

Que faltaría á un deber que España entera pregona, si recordando tu ayer dejara de entretener una flor á tu corona.

Más, me atormenta el pesar y abriga mi alma la pena de no poder encontrar, sitio donde colocar mi pobre grano de arena.

Perdona, pues, si he faltado y si el último he acudido; pero estoy entusiasmado porque un asunto he pensado que á nadie se le ha ocurrido.

Asunto que te diré, y con profundo respeto en tí depositaré; por supuesto siempre que sepas guardar el secreto.

«Como ya es cosa corriente
»que mil recuerdos tendrás
»en la época presente,
»y no creo conveniente
»ser menos que los demás,

»Si á mi númen le acomoda
»como caso extraordinario
»entrar también en la moda,
»te dedicaré una oda....
»para el primer centenario.»

TOMAS RODRIGUEZ.

(1) Del original para el número extraordinario.

ADVERTENCIA

Se ruega á los suscritores del partido de Peñaranda, cuya suscripción de un semestre terminó el 30 de Septiembre último, entreguen su importe en la imprenta de Arturo Nuñez, Peñaranda.

Noticias

La iglesia de San Juan de Sahagún

Han estado paralizados por algunos días los trabajos del templo de San Juan de Sahagún, á lo que parece por no existir piedra disponible para el labrado.

Dicesen también que el contratista de la piedra no sólo no surte de la cantidad contratada á la maestranza del citado templo, sino que ha hecho ya varias contratas nuevas para en lo sucesivo.

Y ahora preguntamos, ¿sino puede cumplir los compromisos actuales, cómo lo hará con los futuros?

A punto de terminar

El puente que la compañía del ferrocarril trasversal construye sobre el Tormes, se encuentra terminado, faltando solo dos metros de terraplén para enlazarlo con la vía del lado del norte.

En esta semana quedará concluido.

Sesión

Esta tarde celebrará sesión subsidiaria el excelentísimo ayuntamiento de esta capital.

Recurso de alzada

Muy pronto pasará al Ayuntamiento el fallo recaído en el recurso de alzada interpuesto por los médicos de la beneficencia municipal ante el señor Gobernador relativo al nombramiento de practicante.

Las fiestas de Alba

Según noticias recibidas de Alba de Tormes, las fiestas que se están llevando á cabo en dicha villa, resultan muy brillantes.

En la corrida de ayer, no pudieron los toreros matar los dos toros anunciados, pues pasaban de la edad reglamentaria.

Los toros rompieron seis burladeros, y el Sordito fué cogido y volteado sin consecuencias por uno de los dichos.

El sábado próximo se celebrará el certamen literario, que promete ser una solemnidad.

Ya daremos noticia detallada, pues que es casi seguro que nuestro querido amigo y director don Arsenio Huebra vaya á Alba invitado por personas importantes de aquella localidad, para tomar parte activa en la fiesta literaria.

Prófugos

El ayuntamiento de Peñaranda de Bracamonte ha declarado prófugos á los mozos del último reemplazo Ramón Batanero é Isidro Mateos.

Asi mismo interesa del señor Gobernador civil de esta provincia la busca y captura de referidos jóvenes.

¡Qué inocente!

Los dependientes de consumos decomisaron ayer en el portillo de Juanelas cinco litros de vino que un inocente quería introducir en su casa, alegando que él suponía que cantidad tan pequeña no pagaba derecho alguno.

Inhumaciones

En el cementerio de esta capital se dió ayer sepultura á los cadáveres de Manuel Santiago Vicente, Sebastiana Hernández Hidalgo y Julia Osita.

Registro civil

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en esta oficina municipal las siguientes inscripciones.

Nacimientos, los de Sahara Vicente Montero y José Lucas Sevilla. Matrimonios no se hizo inscripción alguna.

El caciquismo

Por espacio de treinta y cinco años venía poseyendo el estanco del pueblo de Guijuelo un sujeto honrado y probó, apreciado de sus convecinos.

Pero se le antojó al alcalde de referido pueblo desempeñar tal *canon-gía* y dicho y hecho.

Gestionó con los caciques provinciales y sin formación de expediente ni nada que se le pareciera, fué

destituido el antiguo estanquero, pobre hombre que con el producto que obtenía en su puesto, daba de comer á numerosa familia, y nombrado en su lugar el alcalde de referencia, acaudalado propietario del Guijuelo. Milagros del caciquismo.

Los trigos en Francia

El ministerio de agricultura de Francia ha terminado los trabajos de estadística de la recolección de trigos del año actual que se eleva según ella á 109.261.421 hectólitros, con un peso de 76'66 por hectólitro.

Como el consumo se calcula en 116 millones, resulta que los franceses habrán de importar necesariamente cerca de siete millones de hectólitros de trigo el presente año, sin que por esto la cosecha deje de considerarse buena.

Escenas de Villabrutanda

Anteayer hubo en la plazuela de San Cristóbal espectáculo gratis.

Insultos dirigidos por mujeres á mujeres, bofetadas, palos, contusiones, heridas... en fin toda la serie de consecuencias de una riña en la que intervienen *damas*.

A consecuencia del disgusto consiguiente, una de las *boxeadoras*, que se hallaba en cinta, sufrió en la mañana de ayer un aborto, siendo su estado bastante comprometido.

Se ha dado parte al Juzgado de instrucción de los hechos referidos y ayer mismo empezó aquel á instruir las diligencias sumariales.

Por administración

Ayer tarde á las tres dieron principio los empleados del Ayuntamiento, bajo las ordenes del señor arquitecto municipal al derribo por policía urbana de los paredones que doña Teresa Zúñiga posee en la calle de la Rua.

La alcaldía concedió á dicha señora 48 horas como último plazo para hacer por su cuenta las obras de demolición, y no habiendo comenzado estas, el Ayuntamiento ha dispuesto hacerlo como ayer lo verificó.

Nueva calle

El señor arquitecto municipal ha terminado el plano de la nueva calle que á de unir el camino de la Estación con la calzada de Toro.

La expropiación de terrenos para la construcción de dicha vía le costará á nuestro Ayuntamiento unas 5,000 pesetas.

¡Qué abandono!

Ayer tarde fué recogida por un agente municipal, una niña de cuatro años que estaba abandonada en la plazuela de Santi-Spíritus.

Dicho agente averiguó quienes eran sus padres, llevándola á su domicilio situado en una casa de la plazuela de Anaya.

Penado

La dirección general de penales ha destinado á la cárcel de esta capital, á cumplir la pena de dos años, once meses y once días al procesado Blas Santos Mateos.

Por el bien público

El señor inspector de mercados mandó ayer retirar de la venta, al dueño de uno de los cajones de la plaza de la Verdura, dos banastas de tomates que no estaban en sazón. El dueño de la mercancía fué multado por el concejal de camarilla en cinco pesetas.

Sesión pública

Para dar ejemplo á nuestros concejales por no reunirse el pasado lunes, varias verduleras celebraron ayer tarde sesión pública, no faltando á su tradicional costumbre de celebrarla los martes de cada semana.

La presencia de los agentes de vigilancia llevando á algunas concejalas á la prevención, dió por terminado el acto.

Cosas de la vida

Los agentes de vigilancia llevaron ayer tarde al hospital provincial, á un mendigo que había sido acometido de un accidente, en la Plaza de la Verdura.

Un timo

Según leemos en *El Correo*, hace pocas noches fué víctima de un timo de 1.400 pesetas don José Mazpulez, que hace unos días salió de esta capital para Madrid.

El hecho tuvo lugar en el café de Barcelona, y el medio de la ejecución la *siete y media*.

La policía se ha hecho cargo de los timadores.

Alienada

Una mujer vecina de ésta ciudad, que desde hace algún tiempo padece ataques de enagenación mental y que anoche se empeñaba en entrar en la cárcel apesar de la oposición de la guardia, fué detenida por los agentes municipales, llevándola á su domicilio.

Por escandalosos

A las tres de la madrugada de ayer fueron detenidos por los serenos, seis individuos que venían corriendo y dando voces por la calle de la Rúa. Les fueron ocupadas cinco navajas de las prohibidas y unas tijeras, siendo después puestos en libertad.

Preparativos

Hoy á las diez de la mañana se reúne bajo la presidencia del Rector, la Junta universitaria encargada de ultimar todos los detalles de la recepción de profesores y representantes de los centros típicos de España, extranjero y América, que llegarán en breve á Salamanca.

De los acuerdos que se adopten, daremos mañana cuenta á nuestros lectores.

Servicio telegráfico de preferencia

(abono diario de 100 á 500 palabras)

Venida de las comisiones

Ayer á las cuatro de la tarde recibimos el siguiente telegrama de nuestro activo corresponsal en la Corte.

Madrid 18 (1'50 t.)

Esta mañana á las once se reunieron en el Ateneo las comisiones de Salamanca, representantes extranjeros, y del claustro de Madrid y catedráticos de provincias.

Se acordó verificar el viaje á Salamanca el día 21.

Irá un catedrático por cada facultad de Madrid; todos los representantes extranjeros y de provincias y comisiones de americanos.

El número de excursionistas se eleva á cincuenta.

Proyectan hacer un viaje á Alba de Tormes.

Esta tarde se reunirán de nuevo y ultimarán los detalles del viaje y tratarán de vencer algunas pequeñas dificultades que se presentan.

Hoy han visitado las delegaciones salmantinas al ministro de Fomento señor Linares Rivas y al fiscal del Tribunal Supremo señor Conde y Luque.

VILLEGAS.

**

EL DESEO DE BOSCH

Madrid 19.—Al visitar las comisiones salmantinas al alcalde señor Bosch, díjoles éste que su mayor placer sería acompañar á Salamanca á las delegaciones que en breve la visitarán.

El señor Herrero le expresó también el deseo de que pudiera realizar su pensamiento.

NOMBRAMIENTO

Madrid 19.—En la visita que las delegaciones hicieron ayer al señor Linares Rivas, ocurrió un incidente que relataré.

Al entrar el señor Herrero á la cabeza de las delegaciones, preguntóle el ministro:

—¿Es usted el Rector de la Universidad de Salamanca?

—No señor. Soy el vicerector propuesto.

—Pues esta tarde lo será usted.

Después dió las órdenes oportunas para que se extendiera el nombramiento.

PORQUE NO FUERON

Madrid 19.—Las autoridades han dado toda clase de explicaciones á las delegaciones salmantinas por su conducta pasada.

Dicen que si no permitieron ir á Toledo á los estudiantes de Salamanca, fué por la poca formalidad del directorio.

LA ENFERMEDAD DEL REY

Madrid 19.—Ha sufrido exacerbación la enfermedad que viene padeciendo el Rey.

Se ha desistido de la expedición que la Corte proyectaba á Granada.

Coméntase con afán cualesquiera noticia que, relativa á este asunto, se hace pública.

El señor Cánovas ha llegado á las poblaciones andaluzas que debía visitar la Reina.

«GARIN»

Madrid 19.—Esta noche tendrá lugar en el Teatro Real el ensayo general de la ópera de Bretón, «Garin».

Se hacen elogios calurosísimos de citada obra.

El sábado será el estreno.

¿NO ESTÁ GRAVE?

Madrid 19.—En los centros oficiales se niega que la enfermedad del Rey sea grave.

CONGRESO GEOGRÁFICO

Madrid 19.—Se ha celebrado la

primera sesión del Congreso geográfico.

El señor Canalejas expresó su deseo de que las relaciones de España con las demás naciones sean no solo cordiales, sino íntimas.

¿QUE SERA?

Madrid 19.—Solo hay noticia política importantísima.

EL BOLSIN

Cerró anoche á 69'15.

VILLEGAS.

NOTA La redacción no ha podido, por más esfuerzo que ha hecho interpretar el telegrama que se titula «¿Qué será?»

Suponemos, sin embargo, que de algo grave se trata, pues de otro modo no comprendemos la existencia del telegrama indicado.

Nuestros lectores con su buen juicio harán los comentarios á que se presta el hecho.

(N. de la R.)

**

TELEGRAMAS OFICIALES

Rector Universidad

Madrid 18 (6'20 t.)

Cambiada situación completamente.

Somos obsequiados y hemos sido invitados á la recepción que tendrá lugar el jueves por la tarde en la Universidad.

Acordada excursión extranjeros y profesores españoles el 21 para honrar esa ilustre Universidad.

Detalles correo.—HERRERO.

Rector Universidad.

Madrid 18, (6'40 t.)

Hemos visitado al señor ministro de Fomento y al señor director general de instrucción pública, y oímos de sus labios frases laudatorias de gran satisfacción para nuestra querida Universidad, por el brillante papel que ha desempeñado en las fiestas del centenario.—HERRERO.

Ceferino S. Domínguez de la Huerta

ESPECIALISTA

EN LA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Agustinas, núm. 4, Salamanca CONSULTA: DE DIEZ A UNA

La Elegante Industrial

ZAPATERÍA DE BERNABÉ VÁZQUEZ 8, San Justo, 8

En esta acreditada zapatería se hace toda clase de calzado á la medida, garantizando á todos sus parroquianos tanto la elegancia y solidez de la obra, como sus módicos precios.

Los encargos se sirven con prontitud. No confundir esta zapatería con el almacén inmediato.

8, San Justo, 8

Géneros nacionales Sastrería Géneros extranjeros

de BELLIDO, Rúa, 12

Para caballero.—Trajes, capas y sobretodos á la medida.

Para niños.—Trajes de americana, blusa marinera y todas las reformas que se deseen.

Especialidad en abrigos de esclavina ó capucha para niños, capas y sobretodos.

30—d—12

GRAN FÁBRICA

DE hules y linoleum, para piso

DE LOS Sres. Jonas, Simonsen y C^a DE LONDRES

Depósito general en España: Madrid, Carbón 2.—Salamanca y su provincia: Casa-comercio de Prudencio Santos Benito, Plaza Mayor, números 16 y 18

El que quiera abrigar los suelos de sus habitaciones con un artículo que dure de diez á veinte años, compre LINOLEUM, pudiendo elegir por muestrarios, que á disposición del público tiene el señor Santos Benito.

Hules para coches y alfombras para lavabos. Todo á precio de fábrica.

Plaza Mayor, núms. 16 y 18

—d—12

INTERESANTE

AGENCIA

para redenciones y sustituciones del servicio militar

El CENTRO GESTOR, que desde hace bastantes años tiene establecido en la ciudad de Avila don Cayetano González Hernández, ha resuelto estender sus operaciones en asuntos de quintas á varias provincias, donde ha establecido representantes, habiendo sido nombrado para esta provincia don Pedro Martín, puerta del Río, 12, Salamanca.

Esta agencia ofrece cuantas garantías sean convenientes al mejor cumplimiento de los contratos; entre otras, llamamos muy especialmente la atención de que el interesado no tendrá necesidad de entregar cantidad alguna hasta que quede libre del servicio y se le entregue la carta de pago si le ha correspondido servir en la península, y si en Ultramar, después que hubiese embarcado el sustituto.

La cantidad por la que esta agencia se compromete á redimir del servicio activo, ya le corresponda servir en la península ó Ultramar, será la de OCHOCIENTAS VEINTICINCO PESETAS.

También puede contratarse para en el caso sólo de que le tocara la suerte para Ultramar; los que así lo hagan, tendrán que abonar la cantidad de CIENTO SETENTA Y CINCO PESETAS, siendo de cuenta de la AGENCIA el poner un sustituto ó redimir á metálico si le tocara para este punto, y si fuere en la península ó quedasen libres, quedaría esta cantidad en beneficio de la AGENCIA.

Todos estos contratos se entienden serán antes del sorteo, y la AGENCIA dará toda clase de garantías para el cumplimiento de los contratos.

d—2

GRANDES DESTILERIAS A VAPOR

elaboración charentais

COGNACS SUPERFINOS



JIMENEZ & LAMOTHE

MÁLAGA & MANZANARES

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

De venta en los principales ultramarinos, hoteles y cafés.

Agente para el Norte de España

FERMIN DE HOYOS, BILBAO

30—a—15

CASA DE HUÉSPEDES

del acreditado

Restaurant Salmantino

Carmen, número 32, Peñaranda

de Bracamonte

Se sirven comidas con prontitud y esmero.

—a—4

Neuralgias dentarias (dolores de dientes y muelas). Se curan en unos dos minutos, sin extraerlas ni operación de ningún género, por un profesor especialista. Calle del Pozo Amarillo, número 2, principal.

Salamanca—Imp. de NUÑEZ

GARROTILLO

Difteria, erup, anginas y toses de mal carácter, curación inmediata y segura por la CRUPINA DE DIOS, calma la tos, cura las anginas, dietéticas, corrige la calentura, combate la sofocación y la asfixia, devuelve la voz y quita el terror á las familias. Conviene en época de epidemia tenerle en casa para usarle en los primeros síntomas.

De venta en Peñaranda, farmacia de su autor; Salamanca, droguería de Fuentes y en las principales boticas.

MORO É HIJOS

Lampistería, cristalería, quincalla, almacén al por mayor y menor de petróleo refinado, taller de hojalatería y vidriería

Calle de Zamora, núms. 1 y 3, Salamanca

Gran surtido, últimos modelos de las mejores fábricas del extranjero, en lámparas suspensión, de mesa y pared; arañas y candelabros de metal con guarnición de cristal de roca y sin ella; faros y lanternas de todas las clases y cuanto concierne al extenso ramo de lampistería.—Objetos de cristal fino, joyeros, juegos para tocador, jardineras, floreros, juegos para agua y cerveza, vinagreras, etc., etc.—Varios artículos en metal blanco, dorado, niquelado y empavonado.—Cafeteras de todas clases y sistemas; teteras, hueveras, juegos completos para té y café.—Batería de cocina, toda clase de objetos de hierro esmaltado (porcelana) de las marcas más acreditadas á precios sin competencia.—Marcos y molduras para cuadros en negro; dorado, nogal, arabescos y colores.—Lavativas de varios sistemas; marmitas para extracto de carnes, bidés y escupidoras.—Cristales ordinarios en todas las medidas, dobles, estriados, esmerilados, muselinas de colores, tejas de cristal y lunas para escaparates.

Se hacen toda clase de obras y objetos de lata, zinc y plomo. —d—41

8, San Pablo, 8, EL DESENGAÑO 8, San Pablo, 8.

TARIFA DE PRECIOS

Vinos

Valdepeñas	10 pesetas cántaro, medio litro	35 céntimos
Tinto	1 ^a á 7:50 id.	25 id.
Id.	2 ^a á 6 id.	20 id.
Clarete	á 7:50 id.	25 id.
Id.	2 ^a á 6 id.	20 id.
Blanco	á 7 id.	25 id.
Id.	2 ^a á 8 id.	30 id.
Id.	1 ^a á 15 id.	50 id.
Id. especial	á 25 id.	Una peseta.

Generosos

Moscatoel viejo	1 ^a 25 pesetas cántaro, medio litro	Una peseta.
Id.	2 ^a 13 id.	50 céntimos
Malaga	22:50 id.	75 id.
Pasa	13 id.	50 id.
Cariñena	13 id.	50 id.
Ajerezado	13 id.	50 id.
Ajerez	22:50 id.	75 id.
Id. betella	1:75 id.	
Id.	id. 1:50 id.	
Id.	id. 1:25 id.	
Manzanilla	id. 2 id.	

Vinagres

1 ^a á 6 pesetas cántaro, medio litro	25 céntimos
2 ^a á 5 id.	20 id.

Espíritus y aguardientes.—Espiritu de vino, 40 grados, á 26 pesetas cántaro, medio litro 90 céntimos.

Aguardiente de Jativa, 30 grados, á 25 pesetas cántaro, medio litro 90 céntimos. Idem de caña, á 25 pesetas cántaro, medio litro 1 peseta. Idem del renombrado triple anís suave, á 20 pesetas cántaro, medio litro 80 cts. Idem doble anísado, á 16 pesetas cántaro, medio litro 60 céntimos. Idem anísado corriente, á 14 pesetas cántaro, medio litro 50 céntimos. Idem seco, á 11:50 idem idem, medio litro 40 céntimos. Anisete fino, á 12 idem idem, medio litro 40 céntimos. Rom de la Jamaica, á 35 idem idem, medio litro 1:25 peseta. Inmenso surtido en licores nacionales y extranjeros, de las más acreditadas marcas.

Aceites de Sierra Gata y andaluzas.

NO EQUIVOCARSE: 8, SAN PABLO, 8.

A LOS MEDICOS Y CIRUJANOS

SECCION DE CIRUJIA Y ORTOPEDIA

DE LOS ALMACENES DE HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Los medicos y cirujanos encontrarán en la antigua casa de los hijos de Villar y Pinto gran surtido procedente de las mejores fábricas inglesas de cuantos instrumentos y aparatos necesitasen para tan honroso como difícil ejercicio profesional.

Los señores hijos de Villar y Pinto, en la persuasión de que una instrumentación regular, de solo lo útil y con frecuencia necesario, cuesta una suma relativamente crecida y no siempre facil de pagar al contado, cederán á los señores medicos y cirujanos cuanta instrumentación deseen á plazos convencionales ó á satisfacer por meses ó trimestres.

A los que reciban la licenciatura este curso, ofrecemos bolsas de cirujía de todos los modelos, desde 50 á 150 pesetas.

Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, números 5 y 7

FUENTE DEL ESTOMAGO

en Calzadilla del Campo, Partido de Ledesma, Provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA SODICA-BICARBONATADA

Esta agua prodigiosa cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la DISPEPSIA (digestiones difíciles) GASTRALGIA (dolores de estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables desde la simple PIROSIS ó acedia, hasta la ULCERA GASTRICA. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en la gota, en el herpes y en el escrofulismo; en la del aparato genito-urinario y sobre todo en la del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos. Se vende en la Farmacia de Ferrández, sucesor del doctor Ruiz Piñuda, Plaza Mayor, Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de un cuartillo y de 75 las de cuartillo y medio.

CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINAS

Fundición de hierro y bronce

MONEO E HIJO Y COMP^a

CONSTRUCTORES MECANICOS

Máquinas de vapor de todos sistemas Turbinas sistema Fontaine, perfeccionadas.

Ruedas hidráulicas, varios sistemas Prensas hidráulicas y de husillo para la extracción del aceite y vino, prensado de paños, cueros, corcho, etc., etc.

Cilindros y juegos de molinos con piedras y rulos para moler aceituna y cilindros pisadores para avía

Prensa para la fabricación de pasta para sopas, calentando la campana á fuego directo por agua ó vapor.

Amasadoras giratorias y envolvedoras para trabajar las pastas para sopa, movidas á brazo, por caballería ó motor.

Bombas y norias perfeccionadas para elevación de aguas y grandes riegos.

Molinos harineros con piedras y rodillos, sistema Greduber de Viena.

Trasmisiones de movimiento, sistema Norte-Americano.

Fuertes monumentales de vecindad y jardín.

Tuberías para conducción de aguas gas y vapor.

Especialidad en materiales para ferrocarriles. Ruedas para vagonetas, de hierro endurecido, fundidas en coquilla (garantizadas). Vagonetas, carretillos, picos, piochás, vates, palas y barrenas.

Piedras francesas de la Ferté Dordogne para la cultura de cereales.

Armaduras para edificios, puentes y mercados metálicos.—Proyectos industriales.—Dirección telegráfica, MONEO, Salamanca.

DRUGERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL

Hijos de Villar y Pinto

Plaza de la Verdura, 5 y 7.

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación á las industrias

Perfumería fina y ordinaria. Cepillos de todas clases, brochas y esponjas.

Gamuzas, especialidad para la limpieza de caballos y carruajes.

Aumentando las operaciones de esta casa ha dado más proporción y extensión á sus compras y en el propósito de sostenerla á la altura de las primeras de España, ha hecho tan grandes rebajas en los precios, que no se hallará cotización menor en ninguna otra plaza de anterior. Venta al por mayor y al detal.

Se desea un escribiente que esté impuesto en teneduría de libros. En casa de la señora viuda de Tato ó hijos, Plaza Mayor, sombrerería, darán razón de la colocación 15—d—11

Se desea un escribiente que esté impuesto en teneduría de libros. En casa de la señora viuda de Tato ó hijos, Plaza Mayor, sombrerería, darán razón de la colocación 15—d—11

Se desea un escribiente que esté impuesto en teneduría de libros. En casa de la señora viuda de Tato ó hijos, Plaza Mayor, sombrerería, darán razón de la colocación 15—d—11

Se desea un escribiente que esté impuesto en teneduría de libros. En casa de la señora viuda de Tato ó hijos, Plaza Mayor, sombrerería, darán razón de la colocación 15—d—11

Se desea un escribiente que esté impuesto en teneduría de libros. En casa de la señora viuda de Tato ó hijos, Plaza Mayor, sombrerería, darán razón de la colocación 15—d—11

Se desea un escribiente que esté impuesto en teneduría de libros. En casa de la señora viuda de Tato ó hijos, Plaza Mayor, sombrerería, darán razón de la colocación 15—d—11

Se desea un escribiente que esté impuesto en teneduría de libros. En casa de la señora viuda de Tato ó hijos, Plaza Mayor, sombrerería, darán razón de la colocación 15—d—11

Se desea un escribiente que esté impuesto en teneduría de libros. En casa de la señora viuda de Tato ó hijos, Plaza Mayor, sombrerería, darán razón de la colocación 15—d—11

Se desea un escribiente que esté impuesto en teneduría de libros. En casa de la señora viuda de Tato ó hijos, Plaza Mayor, sombrerería, darán razón de la colocación 15—d—11

Se desea un escribiente que esté impuesto en teneduría de libros. En casa de la señora viuda de Tato ó hijos, Plaza Mayor, sombrerería, darán razón de la colocación 15—d—11

Se desea un escribiente que esté impuesto en teneduría de libros. En casa de la señora viuda de Tato ó hijos, Plaza Mayor, sombrerería, darán razón de la colocación 15—d—11

Se desea un escribiente que esté impuesto en teneduría de libros. En casa de la señora viuda de Tato ó hijos, Plaza Mayor, sombrerería, darán razón de la colocación 15—d—11

Se desea un escribiente que esté impuesto en teneduría de libros. En casa de la señora viuda de Tato ó hijos, Plaza Mayor, sombrerería, darán razón de la colocación 15—d—11

Se desea un escribiente que esté impuesto en teneduría de libros. En casa de la señora viuda de Tato ó hijos, Plaza Mayor, sombrerería, darán razón de la colocación 15—d—11

Se desea un escribiente que esté impuesto en teneduría de libros. En casa de la señora viuda de Tato ó hijos, Plaza Mayor, sombrerería, darán razón de la colocación 15—d—11

Se vende una casa con dos cabañeros y pozo en la Fontana, Darán razón, Mirat é hijo y en la Plaza Mayor, núm. 9, 2^a, derecha.

Venta de dos pianos, uno vertical y otro de mesa. En la plazuela de la Catedral, número 3, darán razón. —d—34

Casa nueva, afueras de Sancti-spiritus, se arriendan por módico precio dos cuartos bien decorados y entarimadas las habitaciones. Darán razón, casa de don José Campo, San Pablo, 3, principal. —d—15

Casa de préstamos La antigua y acreditada, Lucero 3, (casa de la Vicaría) á cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos sobre ropas, alhajas y demás objetos, con prontitud y reserva.

se vende la casa número 18, situada en la calle del Rabanal, de nueva construcción y con cuantas comodidades puedan desearse. Del precio y condiciones, informará su dueño, calle Ramos del Manzano, número 37, (Cuatro Calles). 30—d—20

se vende la casa número 18, situada en la calle del Rabanal, de nueva construcción y con cuantas comodidades puedan desearse. Del precio y condiciones, informará su dueño, calle Ramos del Manzano, número 37, (Cuatro Calles). 30—d—20

LA FUNERARIA
á cargo de
MANUEL RODRIGUEZ
Corrillo, 28
Unico depósito de féretros de hierro galvanizado, de la casa de New-Funeral, de Madrid.

Venta de fincas Se hace de la casa número 38 de la calle Pozo-Hilera, que tiene puerta accesoria para el paseo, frente de la plaza de toros y de la casa número 3 de la calle de Escoto.

Del precio y condiciones, en la administración de este periódico.

Se arrienda un piso principal en la calle de Espoz y Mina, número 14 y un local interior de buenas luces. En la misma casa, portería, informarán. 30—d—31

Se vende la casa calle de las Taboñas, número 4, de presente ó en plazos; se alquilan panera grande y portales, Toro, 74; cuadra y pozo, Doctrinos, 2, y casa, Cruz Verde, 1, con pozo y excusado. Serias, 15, darán razón. —d—30

Se vende la casa calle de las Taboñas, número 4, de presente ó en plazos; se alquilan panera grande y portales, Toro, 74; cuadra y pozo, Doctrinos, 2, y casa, Cruz Verde, 1, con pozo y excusado. Serias, 15, darán razón. —d—30

Se vende la casa calle de las Taboñas, número 4, de presente ó en plazos; se alquilan panera grande y portales, Toro, 74; cuadra y pozo, Doctrinos, 2, y casa, Cruz Verde, 1, con pozo y excusado. Serias, 15, darán razón. —d—30

Se vende la casa calle de las Taboñas, número 4, de presente ó en plazos; se alquilan panera grande y portales, Toro, 74; cuadra y pozo, Doctrinos, 2, y casa, Cruz Verde, 1, con pozo y excusado. Serias, 15, darán razón. —d—30

Se vende la casa calle de las Taboñas, número 4, de presente ó en plazos; se alquilan panera grande y portales, Toro, 74; cuadra y pozo, Doctrinos, 2, y casa, Cruz Verde, 1, con pozo y excusado. Serias, 15, darán razón. —d—30

Se vende la casa calle de las Taboñas, número 4, de presente ó en plazos; se alquilan panera grande y portales, Toro, 74; cuadra y pozo, Doctrinos, 2, y casa, Cruz Verde, 1, con pozo y excusado. Serias, 15, darán razón. —d—30

Se vende la casa calle de las Taboñas, número 4, de presente ó en plazos; se alquilan panera grande y portales, Toro, 74; cuadra y pozo, Doctrinos, 2, y casa, Cruz Verde, 1, con pozo y excusado. Serias, 15, darán razón. —d—30

Se vende la casa calle de las Taboñas, número 4, de presente ó en plazos; se alquilan panera grande y portales, Toro, 74; cuadra y pozo, Doctrinos, 2, y casa, Cruz Verde, 1, con pozo y excusado. Serias, 15, darán razón. —d—30

Se vende la casa calle de las Taboñas, número 4, de presente ó en plazos; se alquilan panera grande y portales, Toro, 74; cuadra y pozo, Doctrinos, 2, y casa, Cruz Verde, 1, con pozo y excusado. Serias, 15, darán razón. —d—30

Se vende la casa calle de las Taboñas, número 4, de presente ó en plazos; se alquilan panera grande y portales, Toro, 74; cuadra y pozo, Doctrinos, 2, y casa, Cruz Verde, 1, con pozo y excusado. Serias, 15, darán razón. —d—30

Se vende la casa calle de las Taboñas, número 4, de presente ó en plazos; se alquilan panera grande y portales, Toro, 74; cuadra y pozo, Doctrinos, 2, y casa, Cruz Verde, 1, con pozo y excusado. Serias, 15, darán razón. —d—30

Se vende la casa calle de las Taboñas, número 4, de presente ó en plazos; se alquilan panera grande y portales, Toro, 74; cuadra y pozo, Doctrinos, 2, y casa, Cruz Verde, 1, con pozo y excusado. Serias, 15, darán razón. —d—30

Se vende la casa calle de las Taboñas, número 4, de presente ó en plazos; se alquilan panera grande y portales, Toro, 74; cuadra y pozo, Doctrinos, 2, y casa, Cruz Verde, 1, con pozo y excusado. Serias, 15, darán razón. —d—30

Se vende la casa calle de las Taboñas, número 4, de presente ó en plazos; se alquilan panera grande y portales, Toro, 74; cuadra y pozo, Doctrinos, 2, y casa, Cruz Verde, 1, con pozo y excusado. Serias, 15, darán razón. —d—30

Se vende la casa calle de las Taboñas, número 4, de presente ó en plazos; se alquilan panera grande y portales, Toro, 74; cuadra y pozo, Doctrinos, 2, y casa, Cruz Verde, 1, con pozo y excusado. Serias, 15, darán razón. —d—30

Se vende la casa calle de las Taboñas, número 4, de presente ó en plazos; se alquilan panera grande y portales, Toro, 74; cuadra y pozo, Doctrinos, 2, y casa, Cruz Verde, 1, con pozo y excusado. Serias, 15, darán razón. —d—30

Se vende la casa calle de las Taboñas, número 4, de presente ó en plazos; se alquilan panera grande y portales, Toro, 74; cuadra y pozo, Doctrinos, 2, y casa, Cruz Verde, 1, con pozo y excusado. Serias, 15, darán razón. —d—30

Se vende la casa calle de las Taboñas, número 4, de presente ó en plazos; se alquilan panera grande y portales, Toro, 74; cuadra y pozo, Doctrinos, 2, y casa, Cruz Verde, 1, con pozo y excusado. Serias, 15, darán razón. —d—30

Se vende la casa calle de las Taboñas, número 4, de presente ó en plazos; se alquilan panera grande y portales, Toro, 74; cuadra y pozo, Doctrinos, 2, y casa, Cruz Verde, 1, con pozo y excusado. Serias, 15, darán razón. —d—30

Se vende la casa calle de las Taboñas, número 4, de presente ó en plazos; se alquilan panera grande y portales, Toro, 74; cuadra y pozo, Doctrinos, 2, y casa, Cruz Verde, 1, con pozo y excusado. Serias, 15, darán razón. —d—30